



VOLUMEN 6

Emilio Duhau
editor

Ciudad de México: La construcción permanente de la metrópoli



OLACCHI

Organización Latinoamericana
y del Caribe de Centros Históricos

Editor general
Fernando Carrión

Coordinador editorial
Jaime Erazo Espinosa

Comité editorial
Fernando Carrión
Michael Cohen
Pedro Pérez
Alfredo Rodríguez
Jaime Erazo Espinosa

Diseño y diagramación
Antonio Mena

Edición de estilo
Alejo Romano

Impresión
Crearimagen

ISBN: 978-9978-370-27-8

© OLACCHI

El Quinde N45-72 y De Las Golondrinas

Tel.: (593-2) 2462 739

olacchi@olacchi.org

www.olacchi.org

Quito, Ecuador

Primera edición: febrero de 2012

Contenido

Presentación	7
Introducción <i>Emilio Duhau</i>	9
I. El tránsito hacia un nuevo orden urbano	
Cambios económicos y morfológicos en la Zona Metropolitana del Valle de México <i>Emilio Pradilla Cobos, Felipe Moreno Galván</i> <i>y Lisett Márquez López</i>	49
México 2010: una ciudad que improvisa su globalización <i>Néstor García Canclini</i>	93
II. La producción del espacio urbano	
La urbanización irregular y el orden urbano en la Zona Metropolitana del Valle de México (1990-2005) <i>Priscilla Connolly</i>	111
Los nuevos productores del espacio habitable. Breve historia de una mercancía posible <i>Emilio Duhau</i>	147
El Bando 2: ¿replamiento de la ciudad central? <i>René Flores Arenales y María Teresa Esquivel Hernández</i>	165

Santa Fe como una nueva forma de producción del espacio urbano	195
<i>Margarita Pérez Negrete</i>	

III. Habitar la metrópoli

Género, pobreza y ciudad	221
<i>Martha Scheingart</i>	
<i>(con la colaboración de Guadalupe Aguilar y Laura Ortiz)</i>	

Conjuntos habitacionales y vida colectiva	255
<i>María Teresa Esquivel Hernández</i>	

De los suburbios residenciales a los conjuntos cerrados: espacio local y prácticas de consumo	287
<i>Angela Giglia</i>	

Los espacios públicos en la ciudad de México: desafíos de una política de la diferencia	313
<i>Patricia Ramírez Kuri</i>	

IV. ¿Una metrópoli que se democratiza?

La planeación y la gestión urbana frente a la utopía de la ciudad incluyente	345
<i>René Coulomb</i>	

Procesos políticos, cultura y participación ciudadana en la ciudad de México	371
<i>Héctor Tejera Gaona</i>	

La participación ciudadana y la política de desarrollo social en el Distrito Federal (1997-2010)	411
<i>Cristina Sánchez Mejorada F y Lucía Álvarez Enríquez</i>	

¿Hacia un nuevo modelo de transporte público en la ciudad de México? Un recuento de las acciones en curso	455
<i>Bernardo Navarro Benítez</i>	

De los suburbios residenciales a los conjuntos cerrados: espacio local y prácticas de consumo¹

Angela Giglia²

Introducción

En los últimos diez años, México ha vivido un período de relativa estabilidad económica, caracterizado —entre otras cosas— por el aumento en la disponibilidad de crédito para el consumo y para la adquisición de bienes inmuebles. Vinculado a esto, hemos experimentado un proceso de renovación urbana, asociado a la producción de nuevas formas del habitar residencial que conllevan modalidades específicas de residir en la metrópoli³. Estas nuevas formas del hábitat residencial se caracterizan por la presencia de dispositivos de seguridad y de cierres que los distinguen nítidamente del resto del territorio urbano circundante, instituyéndose como enclaves o islas exclusivamente residenciales. Estos espacios están en una relación de continuidad, pero también de diferenciación, con respecto a los suburbios residenciales de inspiración estadounidense que han sido el hábitat preferido para las clases acomodadas de la

1 Una versión anterior de este artículo ha sido publicada en la revista *L'Ordinaire Latino-américain* N° 207, de 2007, IPEALT, Universidad de Toulouse.

2 Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

3 Se encuentra un análisis de las condiciones y los procesos relativos a la producción y comercialización de la vivienda en el Distrito Federal en el libro recientemente coordinado por René Coulomb (2005). Véase, en particular, el ensayo de Priscilla Connolly (2005), sobre las condiciones del mercado habitacional. El porcentaje de población del DF cuyos ingresos se sitúan entre cinco y diez salarios mínimos ha crecido, del 15,30% al 22,30%, en el período 1992-2000 (Connolly, 2005). Sin embargo, en este artículo haremos referencia a sectores cuyo nivel de ingreso se sitúa por encima de los diez salarios mínimos y, por lo tanto, pertenecen a la clase media-alta.

ciudad hasta los años ochenta del siglo pasado. En las páginas que siguen expondré, primero, algunos de los principales elementos que caracterizan los conjuntos actuales con respecto a los suburbios residenciales típicos, y luego propondré una lectura de algunos de estos nuevos espacios que se basa fundamentalmente en diversos estudios de caso⁴. Me referiré, en particular, a las representaciones y las prácticas relativas al espacio local y al consumo, dos ámbitos de la experiencia urbana que se encuentran estrechamente vinculados uno con otro. Como veremos, los discursos de los habitantes de los enclaves residenciales se caracterizan por una cierta construcción de la identidad local —que proponemos definir como *comunitarismo imaginario*— que se caracteriza por la ilusión de vivir en un micromundo de gente *como uno*, con una sociabilidad específica; por una cierta forma de relación con la metrópoli que se caracteriza por ser *localista*, en el sentido de limitarse a aquella parte del espacio metropolitano que se encuentra más cercana a su lugar de residencia; y por modalidades específicas de consumo, que combinan la frecuentación de lugares exclusivamente concebidos para este efecto (como los centros comerciales) con la utilización abundante de servicios a domicilio.

Al enfatizar los elementos de vinculación con ciertas porciones del territorio metropolitano, no podemos olvidar que los habitantes de estos espacios gozan, al mismo tiempo, de un abanico muy amplio de relaciones con el resto del mundo, siendo, sin duda, los más conectados a nivel global de todos los habitantes de la metrópoli: disponen de tecnología que los vincula, en tiempo real, con otros lugares y poseen recursos económicos y capital social que les permiten viajar a otros países cuando lo desean. Aun reconociendo la importancia de esta doble dimensión de la relación con el espacio, por un lado local pero por el otro global, la que más exploraremos en las páginas que siguen es la relación con el espacio metropolitano local.

4 Los materiales etnográficos y las entrevistas utilizados en este artículo se refieren a trabajos de investigación realizados en los últimos años en distintos fraccionamientos y conjuntos residenciales situados en el poniente y sur-poniente de la metrópoli, y que han sido presentados como tesis de licenciatura o maestría que he dirigido o asesorado. En particular, se trata de los trabajos de Diana Sheinbaum (2004), sobre el conjunto habitacional Villa del Bosque, en la delegación Tlalpan, y de Felipe González Ortiz (2004) y Aníbal Álvarez (2002), en el caso de los fraccionamientos cerrados de Huixquilucan. También se hará referencia a materiales recopilados para la elaboración de algunos trabajos previos sobre este tema. Al respecto, véase Giglia (2002; 2003).

En su famoso libro sobre la sociedad red, Manuel Castells (1999) propone una diferenciación muy sugerente entre un espacio de los flujos, que sería propio de las elites globales, y un espacio de los lugares, al cual estarían inevitablemente arraigados los sectores más pobres de la población urbana. El propósito de las páginas que siguen consiste en mostrar la otra cara de la oposición entre flujos y lugares, evidenciando de qué manera una porción de las élites de esta metrópoli construye su arraigo al espacio local.

De los suburbios a los *condominios horizontales*

En la actualidad, en la ciudad de México existe una variedad de espacios residenciales para las clases medias, como los fraccionamientos residenciales y, más recientemente, los condominios horizontales (conjuntos cerrados de casas individuales con accesos y áreas comunes), o los edificios de departamentos (provistos de áreas comunes y vigilados). El fraccionamiento residencial de casas individuales es un tipo de hábitat inspirado en el modelo del suburbio estadounidense (Nivón, 1998), y representó la “vivienda ideal” para las clases medias hasta hace unos veinte años. En cambio, los condominios horizontales han tenido un auge importante en los últimos diez años y actualmente representan el modelo de hábitat suburbano preferido por los nuevos compradores de vivienda. El primer tipo expresa, de manera muy elocuente, el deseo de distanciarse de la ciudad central, considerada como el lugar por excelencia del caos y el hacinamiento, y el anhelo por un estilo de vida centrado en la valorización del espacio privado familiar (la casa sola en oposición al departamento) en un contexto social homogéneo. El segundo tipo puede responder, en parte, a los mismos deseos, especialmente cuando se encuentra colocado en áreas relativamente distantes de los lugares centrales, pero responde también a la búsqueda de condiciones de seguridad y a la diferenciación con respecto al entorno urbano⁵. Un rasgo característico de la modalidad habitacional del

5 En cuanto a una descripción morfológica de los tipos de hábitat, cabe destacar que los fraccionamientos se caracterizan por hospedar únicamente viviendas unifamiliares, generalmente diferentes las unas de las otras. Se trata de espacios, en principio, abiertos a la circulación, que sucesivamente han pasado por un proceso de cierre de calles (Giglia, 2002)

condominio horizontal tiene que ver con su ubicación con respecto a otros tipos de espacio, ya que es posible encontrarlos cerca de espacios muy diversos: en contigüidad con viviendas en vía de consolidación habitadas por sectores pobres, en los alrededores de los cascos de los pueblos conurbados y en áreas que surgieron hace algunas décadas como fraccionamientos residenciales, especialmente allí, donde antes existía alguna vieja residencia unifamiliar que ha sido demolida para construir un conjunto cerrado con varias casas iguales en su interior. Puede decirse, por lo tanto, que el condominio horizontal se caracteriza por establecer un contraste con respecto a su entorno, instituyéndose como un dispositivo generador de cierta dosis de heterogeneidad social en el espacio de proximidad.

En la ciudad de México, las clases media y altas han protagonizado procesos de suburbanización desde por lo menos la mitad del siglo XIX, época en la que se empezaron a fundar las primeras colonias en las afueras de la que entonces era la ciudad colonial. El fraccionamiento denominado “colonia francesa”, cerca de lo que sería el actual Paseo de la Reforma, dio origen al nombre “colonia”, que se usará para indicar los nuevos asentamientos en las afueras de la urbanización (Boils, 2005). Las primeras colonias fueron producidas sobre la base de un proceso de fraccionamiento de tierras agrícolas para fines residenciales. Hasta los años setenta, los fraccionamientos residenciales habían sido la modalidad privilegiada y predominante de hábitat para las nuevas clases medias. Estos asentamientos son el tipo de hábitat que, en México, se encuentra más cerca del suburbio estadounidense. Nivón considera que “el suburbio americano en su origen fue una alternativa elitista para dar la espalda a los males de la ciudad, de ahí que en la literatura estadounidense no goce de simpatía por parte de los intelectuales” (Nivón, 1998: 214). Siguiendo el análisis de este autor, “la crítica intelectual contra el suburbio estadounidense se apoyó en la consideración de que este era una expresión más de la sociedad de masas”, caracterizada, entre otras cosas, por la extensión de ciertos modelos de consumo en el ámbito privado y familiar, que funcionan como elementos de control social que refuerzan la preservación de la homogenei-

que se realiza mediante la movilización de los vecinos. En cambio, los condominios horizontales se caracterizan por viviendas iguales o, por lo menos, del mismo estilo, y por el hecho de estar cerrados de antemano.

dad entre sus habitantes (Dobriner, 1963; Mumford, 1961; Schilling, 1993). En un texto significativamente titulado *La tristeza de los suburbios*, David Riesman advierte sobre el riesgo de que el estilo de vida de los suburbios se convierta en el estilo de vida americano *tout court*, “con la consecuente pérdida de ciertas formas de variedad, de complejidad y de articulación de la estructura urbana” (Riesman, 1978: 388-422). Este tipo de hábitat se inspira en una manera específica de modernización de las ciudades de Estados Unidos hacia mediados del siglo pasado, y, especialmente, en los grandes planes de reconstrucción de Nueva York después de la segunda guerra mundial. Su principal impulsor fue el arquitecto y urbanista Robert Moses, forjador de una modernización de la ciudad que —como bien lo nota Marshall Berman— está basado en la destrucción de lo que había sido la ciudad moderna americana del siglo XIX. En el siglo XX, Moses decretó la demolición de muchos vecindarios y barrios urbanos —es el caso del Bronx—, para inaugurar un nuevo tipo de urbanismo, en el cual la ciudad central se abandona en favor de un estilo de vida basado en los suburbios residenciales, conectados al centro mediante grandes autopistas⁶.

En Estados Unidos, el desarrollo de los suburbios expresa un nexo entre movilidad social y desplazamiento en el territorio metropolitano, ya que su auge se encuentra asociado a la difusión del uso del automóvil, distintivo de las clases medias con respecto a los sectores populares. Los suburbios se constituyen, desde un principio, en torno a la valorización de la familia como célula fundamental de la sociedad, de los lazos de vecindarios posibles a partir de la homogeneidad social y de los impulsos separatistas y autonomistas con respecto al centro metropolitano. Estos últimos no son un proceso actual, pues se han manifestado en la historia de la ciudad norteamericana desde el origen del auge suburbano. En un ensayo histórico sobre este tipo de urbanismo, Bairati sitúa el auge del proceso de suburbanización de la ciudad norteamericana en el período entre las dos guerras, y destaca cómo los suburbios, con sus tendencias

6 Marshall Berman examina este tipo de modernidad en su libro *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Con este título, el autor quiere llamar nuestra atención sobre un rasgo que considera característico de la modernidad: la compulsión a destruir para reconstruir, el afán de demoler para cambiar, para generar continuamente algo nuevo. Lo sólido se desvanece porque, según una óptica moderna, no tiene tiempo de durar y consolidarse, tiene que ser demolido para ser remplazado por algo más moderno.

comunitaristas y secesionistas, han constituido un peligro para las ciudades estadounidenses, configurándose como una de las causas principales de la “crisis fiscal” de importantes ciudades como Cleveland, Newark y Nueva York (Bairati, 1987: 529). Según estas lecturas, los suburbios serían el lugar de residencia preferido de los sectores medios en ascenso, que, al conformar un estilo de vida sui géneris y localizado en territorios específicos, no quieren ser parte de la ciudad y se rehúsan a pagar impuestos que —así lo consideran— no les corresponden.

En su versión mexicana, los suburbios encarnan un deseo de estabilidad y privacidad basado en la vida doméstica y en las necesidades de la familia nuclear; y, al mismo tiempo, el impulso de huir y alejarse del lo que se percibe como “desorden” urbano. Como sostiene María Luisa Tarrés a propósito de “ciudad satélite”, que constituye un ejemplo prototípico de este tipo de hábitat, “el fraccionamiento se elabora como un medio físico y social, con límites definidos, que permite defender y amparar a la familia, pues garantiza un *orden*⁷ que no ofrecen otros lugares de la ciudad” (Tarrés, 1999: 427). Entre las clases medias, este tipo de hábitat se convirtió en un punto de referencia, y para quienes habitan en otros tipos de espacios, menos valorizados, un modelo a imitar. Allí donde no existen las características suburbanas típicas, estas pueden ser *producidas* por los habitantes, mediante intervenciones sobre el entorno construido y con un cambio del nombre o del calificativo asociado al espacio⁸.

7 (N. del E.) El énfasis es del autor.

8 Contreras Burgos (1998) ha mostrado cómo en la colonia Héroes de Padierna, originalmente surgida como asentamiento de autoconstrucción en las faldas del Ajusco, los habitantes de clase media, que llegaron en un momento posterior al de su poblamiento y consolidación, crearon una asociación para transformar el espacio en un sentido residencial, inspirándose en las Lomas y en otros fraccionamientos residenciales de las primeras décadas del siglo XX. Los moradores se organizaron para aumentar el ancho de las banquetas y ponerles pasto, establecieron parámetros estéticos para las fachadas de las casas y quisieron enjear el perímetro de sus manzanas. Este proceso, que conviene denominar como “residencialización”, culminó *post facto* con el pedido a la Delegación de cambiar el nombre de esta parte de la colonia. El nuevo nombre escogido por los vecinos en ascenso fue Colinas del Ajusco, denominación que responde mejor a las aspiraciones de sus habitantes y a su afán por distinguirse del resto de la colonia, ya que se trata de una colonia de autoconstrucción, con un carácter marcadamente popular. Este pedido implica el cambio de uso de suelo de la categoría HC (habitacional con comercios) a la categoría H (exclusivamente habitacional de tipo residencial) (Contreras Burgos, 1998).

En la actualidad, en el caso de México, la distinción con respecto a otros sectores sociales se realiza no solo por la vía de la elección de un hábitat residencial suburbano, entendido aquí como sinónimo de alejamiento de la ciudad central, sino, sobre todo, mediante la elección de un cierto tipo de espacio, con carácter exclusivamente residencial y cerrado, y a través del uso cotidiano del automóvil, en cuanto medio de transporte que define el estatus de clase media, en la medida en que separa a quienes lo poseen de los sectores populares, que hacen un uso cotidiano del transporte y el espacio públicos urbanos. Entre los nuevos espacios residenciales, el más difuso es el que se denomina “condominio horizontal”, aunque también existen otros, que son equivalentes en términos funcionales pero están organizados como vivienda vertical. Casi siempre, estos espacios marcan una fuerte discontinuidad física con respecto a su entorno, del cual se distinguen gracias a su fisonomía particular, a diferentes dispositivos de delimitación de fronteras —como bardas y muros alrededor de las viviendas— y, más aun, a elementos que están dirigidos a la seguridad interior, tales como casetas de vigilancia, rejas electrificadas, etc.⁹ Los servicios interiores, si existen, no solo son presentados como dotaciones de cada vivienda, sino, más bien, como recursos comunes, es decir propios de la comunidad residente, que permiten evitar el contacto con el afuera. Los espacios residenciales cerrados más recientes son concebidos como opuestos a la ciudad y para prescindir de ella, pero con un entorno en el cual la ciudad (entendida como conjunto heterogéneo de funciones urbanas) puede estar, en algunos casos literalmente, a la vuelta de la esquina. Tanto si se encuentran alejados de otros tipos de espacios y servicios urbanos, como si se encuentran cercanos a ellos, los enclaves cerrados siempre se caracterizan por un uso amplio y variado de distintos tipos de servicios a domicilio, que enfatiza el carácter de distinción y relativa autosuficiencia de estos espacios residenciales.

9 La acentuación de los rasgos defensivos es típica de los espacios cerrados en México, y tiene un antecedente histórico importante en la casa española de la época de la colonia, concebida como una fortaleza impenetrable ante las revueltas indígenas (Ayala Alonso, 1996). En otros países latinoamericanos existen conjuntos residenciales donde los elementos de seguridad y vigilancia tienden a ser disimulados u ocultados. Al respecto, véase Capron (2006).

El hábitat suburbano de clase media se define, sobre todo, a partir del carácter *exclusivamente residencial* del espacio de la vivienda, del cual quedan excluidos otros usos, salvo aquellos directamente vinculados con la función residencial. En su interior rige una normatividad específica, cuya aplicación se encuentra a cargo de los residentes. La homogeneidad residencial y la exclusión de la *mixité* socioespacial es posible mediante la privatización del espacio, que se realiza a través de la constitución de *condominios*, es decir, espacios cerrados provistos de un acceso común controlado. Pero la heterogeneidad socioeconómica puede estar fuertemente presente en el espacio del vecindario, debido a las condiciones particulares de ubicación de los condominios, ya que a menudo se instalan en la proximidad de espacios muy distintos, tanto en términos morfológicos como por el nivel económico de sus habitantes¹⁰, como en el caso de las colonias populares, los pueblos conurbados y las rancherías, que se encuentran cercanos físicamente aunque son socialmente distantes. En otras palabras, responden a la lógica de la “cápsula”, es decir, de la construcción de un *adentro* que pretende prescindir de su entorno o hacer como si no existiera. Su aislamiento del resto de la metrópoli y el propiciar usos fuertemente estereotipados y controlados del espacio, junto con la homogeneidad social de sus habitantes, parecen ser los rasgos más criticados de este tipo de hábitat en la abundante literatura en torno a ellos (Cabrales Barajas, 2002; Capron, 2006). Las prácticas controladas, la homogeneidad interna y la desvinculación del entorno aparecen como los factores que hacen de los enclaves cerrados la antítesis del espacio público moderno, situándolos al otro lado de una visión de ciudad como lugar de encuentro e integración social.

Méndez Sainz (2002) considera a estas nuevas arquitecturas como “espacios de la simulación”, en la medida en que se trata de productos arquitectónicos pensados para ostentar seguridad, armonía, distinción social y comunidad. Son espacios que pretenden —y aparentan— resolver los problemas que la metrópoli como tal ya no puede controlar: la

10 Esto es especialmente evidente en el caso del municipio de Huixquilucan, al que pertenecen tres de los espacios a los que se hace referencia en este artículo. Véase, al respecto, Álvarez Hernández (2002) y González Ortiz (2004). Para un análisis de las características específicas de la división social del espacio en la ciudad de México y sus implicaciones sobre las prácticas metropolitanas, véase Duhau (2003).

inseguridad, la desintegración y el desorden son dejados afuera, por lo menos en las intenciones de sus promotores y, en buena medida, también en las fantasías y las representaciones de sus habitantes. Los espacios residenciales cerrados invitan a vivir en un “como si”. Al estar adentro, uno se siente “como si” no estuviera en la ciudad, “como si” no existiera la violencia, “como si” no hubiera contaminación, “como si” el bullicio y el atiborramiento de las calles urbanas tampoco existieran, “como si” las viviendas precarias no estuvieran alrededor. En otras palabras, estos espacios son vendidos –y vividos– como “soluciones” a los problemas de inseguridad y desorden urbano. Es pertinente preguntarse no solo hasta qué punto se trata realmente de espacios controlados y seguros, sino, sobre todo, hasta qué punto son lugares socialmente homogéneos, y si es que efectivamente representan una solución eficaz a los problemas que pretenden resolver.

Espacios ordenados, seguros y tranquilos: la ilusión comunitaria

A continuación presentaremos algunas reflexiones sobre las prácticas urbanas de sectores altos que viven en conjuntos cerrados de la Ciudad de México ubicados en el poniente y sur-poniente, tradicionalmente las zonas con mejores servicios y mejor vinculación con el resto de la metrópoli. Con base en distintos tipos de fuentes y materiales, abordaremos algunas características de las prácticas metropolitanas y de los hábitos de consumo característicos de estos sectores emergentes de la metrópoli mexicana. En particular, se analizarán las visiones en torno al espacio residencial y las prácticas de consumo. Estas últimas se estructuran alrededor de la abundante presencia de lugares exclusivamente dirigidos a la oferta comercial y de esparcimiento (centros comerciales), pero aprovechan, al mismo tiempo, las posibilidades que ofrece la estructura social profundamente desigual de la metrópoli, según la cual los ricos pueden beneficiarse de un sinnúmero de servicios a domicilio, muchos de los cuales son prestados por la población de escasos recursos que vive en los alrededores de los conjuntos.

Con respecto al relativo aislamiento físico, los espacios residenciales cerrados tienden a ser concebidos como “mundos aparte”, distintos del resto de la ciudad y lo urbano. Los dispositivos de vigilancia suelen tener

no solo un efecto tranquilizador en cuanto al tema de la seguridad, sino que generan, además, un efecto imprevisto, que consiste en una acentuación—según la percepción de sus moradores— del contraste entre los rasgos específicos del adentro con respecto al afuera. Las marcas físicas de la separación y la existencia de controles en la entrada se traducen en amplificadores de las diferencias sociales y ambientales. La existencia de una frontera produce una diferencia de atmósfera, que favorece la representación del adentro como mundo aparte, con una naturaleza distinta con respecto al mundo de afuera. Análogamente, desde afuera, la presencia de barreras es leída como una señal que advierte sobre el carácter sui géneris del mundo situado adentro, lo que desalienta a los visitantes, desprovistos de una buena razón para entrar. En el discurso de los habitantes, la noción de “tranquilidad” es utilizada como una categoría definitoria por antonomasia del espacio local, es decir, como el rasgo que permite construir de manera más nítida y simbólicamente la diferencia con el resto de la metrópoli. Al mencionar la tranquilidad de su hábitat, los moradores de los fraccionamientos residenciales y de los enclaves cerrados resaltan la diferencia con respecto a la urbe que los rodea, y se declaran “otra cosa” con respecto a la metrópoli. La ausencia de transeúntes y coches circulando, la relativa calma en las relaciones con los vecinos y la presencia de áreas verdes hacen del espacio cerrado un tipo de hábitat imaginado como “no urbano”. Es común que se lo describa como “un pequeño pueblo” o una “comunidad”. Estas evocaciones aluden a la existencia de un régimen de sociabilidad interior específico, donde prevalecen la seguridad y la confianza recíprocas entre los residentes y, en el mejor de los casos, relaciones de conocimiento mutuo. Las prácticas que son posibles en el adentro y que son citadas para demostrar el carácter sui géneris de estos espacios se refieren, sobre todo, a la libre circulación de los niños en el espacio condominal. Se menciona que los pequeños pueden andar en bicicleta libremente o incluso que circulan entre las casas de sus amiguitos sin pedir permiso y sin avisar a sus padres. Otra de las prácticas citadas frecuentemente son las fiestas entre vecinos. Las posadas navideñas o los asados de domingo son algunas de estas ocasiones para socializar entre vecinos, con base en la idea de que es bueno encontrarse y convivir con gente como uno, y compartir entre vecinos. A menudo estas prácticas son evocadas explícitamente como algo propio de las ciudades de provincia,

más pequeñas, donde el ritmo de vida es más lento, las personas tienen tiempo para convivir y la confianza mutua es más fuerte; o como algo propio del pasado, por ejemplo cuando se dice que los niños ahora pueden andar en bicicleta adentro del conjunto tal como lo hacían los adultos hace veinte años en las calles de la ciudad. En otras palabras, los discursos apuntan a la idea de que el espacio residencial cerrado permite hacer cosas que en la ciudad, afuera, ya no son posibles. Es el espacio de un regreso a un pasado más feliz y desde donde se expresa un rechazo al estado presente de la metrópoli. Cabe destacar que estas declaraciones no siempre concuerdan con la experiencia de los habitantes, ya que, en buena medida, forman parte de las imágenes positivas que los residentes quieren ofrecer a los investigadores. Cuando se las estudia más de cerca, se descubre que, a menudo, las promesas de seguridad y tranquilidad no se cumplen como se desearía.

No es difícil comprobar que se trata de un control ilusorio. Para los niños, poder jugar libremente al interior del conjunto no elimina los peligros, empezando por el más obvio: que salgan a escondidas, algo que muchos niños que habitan en espacios “cerrados” han hecho, sin que sus padres puedan siquiera imaginarlo. Como ya lo mencionamos, habitar entre rejas genera un efecto de parcial distorsión de la realidad interior, pues se pinta como totalmente diferente a un espacio que no puede estar del todo exento de los peligros propios de su entorno. En suma, el énfasis en presentarse como los moradores de lugares con personalidad propia, descritos como espacios totalmente distintos con respecto al resto de la metrópoli, refleja una relación contradictoria con esta, de rechazo y, al mismo tiempo, añoranza de la ciudad de antaño.

Con base en la reglamentación propia de la ley de condominios, los nuevos enclaves residenciales gozan de reglas propias, diferentes con respecto a las que funcionan afuera, en el espacio público de la metrópoli. La existencia de una reglamentación interior es parte del atractivo de estos espacios, pues el respeto a las normas es un bien escaso en el espacio exterior. El control empieza a partir de las reglas de construcción y uso de los espacios, que suelen ser estrictas, y lo que es más importante, suelen ser “acatadas” por los habitantes, en la medida en que el interior es visto como un todo indivisible al que cada uno pertenece, contrario a la forma en que es concebida la calle pública. En algunos casos la asociación de vecinos se

encarga, directamente, de hacer respetar las normas de construcción, advirtiendo explícitamente, a quienes quieren comprar un lote, sobre la existencia de reglas firmes que hay que respetar si se quiere construir.

A diferencia de lo que sucede en otros tipos de espacios, el hecho de que las casas tengan que uniformarse a los mismos parámetros estéticos no es visto como una limitación a la libertad individual, sino como un símbolo de estatus y distinción social, que refuerza el sentimiento de pertenecer a un mismo mundo de gente como uno. El encierro, el control y la homogeneidad parecen justificarse mutuamente. Pero se trata de ver si las cosas realmente son así. La seguridad en el adentro tiene ciertos costos sociales. El primero, como hemos visto, es el aislamiento del entorno. A esto se añade que el control es costoso y no siempre eficaz. Sobra destacar que el “control total” es imposible, y que un aumento de la seguridad interior se logra solo al precio de un inflamamiento de la vigilancia, que se vuelve cada vez más complicada y vulnerable¹¹. En comparación con los fraccionamientos donde se decide cerrar las calles (Giglia, 2002), con resultados no siempre satisfactorios, aquí se pueden pagar dispositivos de vigilancia más efectivos y emplear mucho personal en esta tarea, para controlar el flujo en la entrada, puesto que el cierre de las puertas y el registro de quiénes entran y salen es una parte medular de la búsqueda del “control total”. Esto no quiere decir que la presencia de los vigilantes sea realmente una garantía con respecto al cuidado de la seguridad interior. En muchos enclaves cerrados, hemos podido constatar que el control en la entrada se limita a los vehículos, y descuida a las personas que entran a pie (Giglia, 2001). A menudo, los vigilantes llegan a mantener relaciones cordiales con estas últimas —que entran para trabajar como personal de servicio—. Esto se facilita por el hecho de pertenecer al mismo sector social, pero, por otro lado, disminuye el control. La familiaridad entre los vigilantes y los frecuentadores del conjunto no se limita a la servidumbre. Puede suceder que haya roces o rupturas entre los matrimonios que habitan en el conjunto y, como consecuencia, alguien tuvie-

11 La percepción de la vulnerabilidad de ciertos artefactos del urbanismo contemporáneo —que se ha agudizado enormemente después del atentado del 11 de septiembre de 2001— no hace más que exasperar el afán por alcanzar un control lo más completo posible sobre su espacio y sobre el entorno inmediato.

ra que abandonar un departamento; sin embargo, como el vigilante generalmente desconoce que esta persona ya no es bien recibida por quien fuera su pareja, puede eventualmente introducirse en el conjunto y armar un escándalo, pasando tranquilamente en frente del guardia. En algunos casos, la administración del conjunto consulta a empresas especializadas en la contratación del personal doméstico, para el cual se establecen reglas de acceso muy estrictas, como no poder permanecer en los espacios comunes interiores al conjunto después de ciertas horas y tener un horario de entrada y salida específico y controlado. En muchos conjuntos, la administración suele cambiar el personal de vigilancia con frecuencia, justamente para evitar los peligros que puede conllevar el hecho de tener en la entrada a personas que llegan a conocer de memoria los movimientos de cada habitante, sin ser miembros de la familia y sin tener ningún tipo de vinculación u obligación con ellos. Como sucede con la servidumbre, el personal de vigilancia puede llegar a saber las cosas más íntimas de un hogar, sin ser parte de él, en una relación vertical en la que se mezclan la cercanía física y la distancia social y cultural. Si a todo esto se añade que los policías privados suelen ganar sueldos muy bajos y que proceden generalmente de la policía oficial o del ejército, dos medios que se encuentran en contacto muy cercano con el mundo criminal, es fácil concluir que no se puede depositar en ellos toda la confianza que sería deseable tener, dada su función. Por lo tanto, si los resultados esperables de los dispositivos de seguridad se encuentran lejos de ser satisfactorios, creemos que la proliferación de la vigilancia tiene que ser leída en el marco de una tendencia que no apunta solo a la seguridad y a la autoregulación, sino que tiene como imperativo el control y la autoreglamentación en el espacio interior. Un espacio se cierra para controlarlo mejor y de forma exclusiva y autoreferencial, estableciendo reglas que funcionan únicamente adentro. El respeto a las reglas internas está presente en la autopresentación de los habitantes, cuando quieren que el entrevistador sepa que “aquí las cosas funcionan así”, es decir, que “no son como afuera”. La aspiración a la autosuficiencia como resultado de la solvencia económica de los enclaves también es una respuesta a la falta de confianza en las instituciones encargadas de gobernar el territorio, que son juzgadas como incapaces de prestar un servicio a la altura de las expectativas de estos habitantes. Un caso ejemplar en ese sentido es el de la asociación de

colonos de Santa Fe, que agrupa a varios conjuntos de residentes y, entre ellos, a diversas grandes empresas que tienen allí sus oficinas. Esta asociación ha logrado importantes descuentos sobre el pago del impuesto predial, a cambio de hacerse cargo de la limpieza y el mantenimiento de las calles, y ha llegado al grado de proveerse de una ambulancia particular, para las necesidades de sus agremiados, que es operada en colaboración con la Universidad Iberoamericana.

Prácticas de consumo: entre la autosuficiencia y el localismo

La relativa tranquilidad y seguridad que se obtienen al residir en estos “mundos aparte”, conllevan ciertos costos, que en algunos casos repercuten en la calidad de la vida cotidiana. Una localización aislada puede significar mucha tranquilidad, pero puede implicar que el supermercado más cercano se encuentre a 15 minutos en automóvil. Los imponderables de la localización pueden incluir que para entrar y salir del conjunto y para llegar a las vialidades que lo conectan con el resto de la metrópoli se tenga que pasar por calles angostas y muy transitadas. Estas dificultades de conexión también son usuales en desarrollos de nivel muy alto, como los que se encuentran en la zona de Santa Fe, porque a menudo están enclavados entre asentamientos de vivienda precaria y pueblos conurbados, donde el entorno urbano no ha sido acondicionado para soportar el arribo de nuevos habitantes abundantemente provistos de automóviles (Pérez Negrete, 2010). Sin embargo, por parte de los residentes, existe confianza en que la inevitable expansión de la mancha urbana traerá consigo las conexiones viales que ahora faltan.

Pese a los enlaces todavía deficientes, la relativa buena ubicación de estos desarrollos, situados en el poniente y sur-poniente de la metrópoli, y el crecimiento urbano que se ha producido en estas zonas en los últimos años, hacen que los riesgos asumidos al momento de comprar sean hoy plenamente recompensados, ya que el valor de su propiedad se ha incrementado enormemente en la actualidad. Aun con las dificultades que encuentran sus habitantes para salir o llegar a sus casas, la ubicación de los enclaves cerrados en el sur-poniente y poniente de la metrópoli es considerada ventajosa, porque, justamente, une la posibilidad de vivir en

espacios tranquilos y la relativa cercanía con respecto a muchas funciones y lugares urbanos importantes.

En parte por la dificultad de conectarse y salir, y en parte como un resultado de sus estrategias de movilidad, los habitantes de los espacios cerrados de nivel alto circunscriben su vida cotidiana a una porción muy limitada de la metrópoli. En el radio de veinte minutos en coche desde la casa, pueden tener casi todo lo que se necesita para la vida cotidiana. La reducción del espacio vivido en la metrópoli es, además, una estrategia que permite ahorrar el desgaste que representa manejar en el tráfico durante largos ratos, y que toma en cuenta la dificultad para salir a caminar por las calles. En algunos casos, se encuentra la reivindicación de una identidad propia, localista, en el discurso de los habitantes, como en los siguientes testimonios, donde los entrevistados se autodefinen como “sureños”, y casi se jactan del hecho de que nunca se desplazan más allá de un radio de acción muy circunscrito, y siempre al sur del límite representado por el Circuito Interior o la avenida Barranca del Muerto.

Creo que con la urbanización lo que ha pasado es que tenemos una zona límite de la cual no pasamos, *somos sureños, creo que rara vez vamos mas allá de Barranca del Muerto*. Por ejemplo, la UAM (Xochimilco) nos queda a diez minutos, cuando vamos el tráfico va para el otro lado, y cuando regresamos pasa lo mismo, así que, máximo, con tráfico hacemos 17 minutos. Los restaurantes, vamos por aquí, a veces nos gusta ir al Cambalache que está en Félix Cuevas junto a Liverpool. Pero para ir al centro, rara vez, una vez cada seis meses y eso con reservación, un domingo a las tres de la tarde. Para las compras, vamos a Perisur. La verdad es que tiene de todo, los bancos están ahí. Los cines, antes íbamos al Cine París o Reforma, ahora para nada, vamos a Cuicuilco que es el favorito, o a Plaza Loreto. La gimnasia está ahí, y yo voy a caminar al parque. Así que no nos movemos mucho. Es más, siempre compramos los coches en la Volkswagen que está aquí en el Pedregal. Creo que eso es lo que ha pasado, que *se redujo nuestro espacio* y ya no nos desplazamos como antes, somos sureños. Y si vamos de viaje, entonces preferimos salir del país (Hombre-cincuenta años aprox.-conjunto V.B., entrevista, en Sheinbaum, 2004: 152).

Mis compras las hago en Perisur, no salgo de ahí y de Wal-Mart. Trato de ir lo más cerca posible. *Yo no salgo a pie por nada del mundo*. Yo al centro tengo años que no voy. Cuando vamos a la tesorería, vamos a la que está

en Pedregal, luego pasamos por el súper y compro las cosas, pero nada más en estas zonas. Las comidas, si acaso en Perisur que hay muchos lugares, somos muy asiduos al Palacio de Hierro o Vip's (Mujer-cincuenta años aprox.-conjunto V. B., entrevista, en Sheinbaum, 2004: 151).

En la relación con el resto de la metrópoli, los habitantes de los enclaves cerrados se muestran muy temerosos y prudentes. Evitan el transporte público, evitan ir al centro histórico y otros lugares los que hay que asistir a pie, prefieren los centros comerciales y los clubes y las salidas afuera de la ciudad los fines de semana. Desde los espacios cerrados en donde residen, los habitantes se trasladan a otros espacios cerrados, de las islas donde residen a las islas donde consumen y se divierten, concibiendo el espacio entre unas y otras como un trayecto desprovisto de interés. Se trata de salir del conjunto, meterse al eje vial y llegar al centro comercial. Aquí es posible ver de manera muy llamativa cómo las prácticas de compra y consumo se han vuelto uno de los grandes ejes articuladores de la experiencia urbana, como se ha puesto recientemente en evidencia en los trabajos de Capron (2000) y Sabatier (2006) sobre los espacios comerciales de la ciudad de México. El principal atractivo de los centros comerciales reside en el hecho de ser sumamente funcionales y previsibles. No solo los espacios residenciales, sino también los espacios comerciales tienden a instituir e imponer reglas propias, relativas a los procedimientos para entrar y salir y a lo que se puede o no hacer en su interior. En ellos tienden a estructurarse y consolidarse formas específicas de sociabilidad, vinculadas con la presencia de un público relativamente homogéneo. En los centros comerciales, pese a que muchos de ellos se llamen "plazas", la sociabilidad y el anonimato propios de los espacios abiertos son abolidos de antemano, en la medida en que predomina una sociabilidad basada en el "reconocimiento de conformidad" (Todorov, 1995: 120), esto es, un reconocimiento tácito del otro en cuanto *como uno*, o por lo menos en cuanto empeñado en las mismas ocupaciones. En un centro comercial las sorpresas y los imprevistos se reducen, porque todos concurren allí para hacer las mismas cosas y porque existe un control permanente acerca de las condiciones que se consideran ideales para el espacio interior. En este sentido, lo que se vigila en los centros comerciales va mucho más allá de la mera seguridad, y abarca un conjunto de elementos que incluyen la

limpieza, la presencia de sujetos indeseables, la temperatura y la luminosidad del lugar, la música de fondo, etc. (Gutiérrez Salgado, 2003).

En la ciudad de México, el carácter suburbano del hábitat no se relaciona únicamente con la distancia respecto a la zona central de la ciudad, sino, sobre todo, con la distancia y la vinculación con alguna de las numerosas “centralidades periféricas” que se han constituido de manera importante en los últimos veinte años, a partir del florecimiento de los centros comerciales (Duhau y Giglia, 2007). Estos han favorecido el surgimiento de prácticas urbanas nuevas, según las cuales el consumo se vincula con el esparcimiento y con la sociabilidad, y así se dibujan mapas de la metrópoli donde el ámbito local es redefinido a partir de los lugares para el consumo. Los centros comerciales, surgidos como lugares para comprar, hoy en día se han convertido en espacios donde es posible resolver un conjunto de necesidades complejas, que van desde ir al banco o al cine, hacer el abasto semanal de comida, pagar los impuestos y servicios de luz, teléfono, agua, etc., en espacios definidos para estos usos y separados de los espacios residenciales, por lo menos en el sentido de que no son lugares adonde es posible llegar caminando. Desde los conjuntos cerrados, la visita a los lugares de consumo asume la forma y el significado de un *salir* del espacio exclusivamente residencial, para alcanzar otros lugares en los cuales hay que *entrar*. Una experiencia muy distinta a la de caminar por una calle comercial, mirando distraídamente las vitrinas mientras se va a otro lugar, y topándose eventualmente con algo que se necesita o se quiere comprar. En el caso de los espacios cerrados, la relación con el resto de la ciudad está más nítidamente focalizada en el triángulo residencia-trabajo-consumo.

Este último aparece como un elemento que moldea las prácticas urbanas, por el simple hecho de que, si se quiere consumir, hay que salir del encierro y dirigirse a otros lugares, y también porque el consumo es una buena justificación para salir. Hay que salir para consumir, y consumir para salir. Se trata de salir de la seguridad —y de la monotonía— del espacio residencial, para acudir a espacios comerciales —igualmente cerrados y vigilados—, concebidos para satisfacer necesidades que van mucho más allá del consumo como acto meramente orientado a la reproducción, pues se relacionan con el consumo como experiencia, sueño, juego, diversión, expresión de la afectividad. No es infrecuente que exista un componen-

te de identificación afectiva con los lugares de consumo más visitados, como los centros comerciales y los supermercados. Entre estos últimos, los habitantes de los conjuntos cerrados encuentran, en las cercanías de su lugar de residencia, el establecimiento que consideran más acorde a sus gustos y necesidades, y lo convierten en su punto de referencia local, donde encuentran todo lo que necesitan, e incluso, a sus vecinos del conjunto y a otros habitantes de la zona.

Servicios a domicilio

La presencia y el uso intensivo de los lugares para el consumo, que se constituyen en puntos de referencia para la definición del espacio local, no excluyen la presencia de otras formas de consumir que se encuentran fuertemente ancladas en el espacio residencial y acentúan el localismo que caracteriza a los conjuntos cerrados, al disminuir la necesidad de salir a comprar, porque los servicios y los vendedores llegan al domicilio. En su libro *La métropole des individus*, Alain Bourdin sostiene que “se tienen que completar los servicios urbanos tradicionales del modo de vida con una porción cada vez más grande de servicios a la construcción individual de la vida cotidiana”¹² (Bourdin, 2005: 107). Según este autor estamos transitando de una ciudad ordenada por flujos masivos de consumo y servicios a una metrópolis “de la oferta”, donde es posible construir una experiencia urbana “à la carte”, según los gustos de cada quien. Considero que, para el caso de la ciudad de México, esta singularización y diversificación de las prácticas urbanas para las clases medias tiene mucho que ver con modalidades de consumo específicas, que aprovechan simultáneamente la oferta de los nuevos lugares para el consumo globalizado y una amplia variedad de servicios a domicilio a bajo costo que en otras metrópolis no se encuentran tan presentes. Debido a la estructura del mercado laboral y las características del espacio urbano, los servicios a la persona, altamente individualizados y personalizados, se encuentran con mucha más frecuencia que en otras grandes ciudades occidentales, y poseen características propias, adaptadas a la escasa movilidad de los habitantes de los conjuntos

cerrados y a su aspiración a reducir al mínimo sus desplazamientos y a resolver en el adentro de su espacio residencial muchas necesidades que en otras ciudades se resolverían afuera. La masajista, la cosmetóloga, la niñera, el experto en computación, la cocinera, el vendedor de seguros de vida, el jardinero, el veterinario, la enfermera, el maestro de inglés o de guitarra, la astróloga, el acupunturista, el experto de *feng shui*, el repartidor del supermercado o de pizzas y hasta la entrenadora de gimnasia llegan al domicilio una o más veces por semana. Casi todos lo hacen mediante el uso del transporte público o la bicicleta, y proceden de colonias de autoconstrucción o de los pueblos conurbados relativamente cercanos a los nuevos enclaves. Al servirse de ellos, los habitantes de los conjuntos cerrados establecen relaciones selectivas con su entorno. Puede decirse que se apropian de él, precisamente porque reconocen, allí y en sus vecinos de barrio –casi siempre pertenecientes a los estratos más bajos– a posibles proveedores de servicios a domicilio que mejorarán su calidad de vida.

Entre las principales características de los servicios a domicilio, aparte del hecho de proceder de espacios distintos pero situados en las cercanías, se tiene que subrayar la extrema flexibilidad en el horario y el tipo de prestaciones, que suelen adaptarse minuciosamente a las exigencias del cliente. Podemos hacer una distinción entre servicios y productos. Por un lado están los prestadores de servicios a las personas que habitan en el hogar y los que se dedican a los servicios de mantenimiento de la vivienda; y por el otro lado, los vendedores de productos y los repartidores de productos y alimentos. En conjunto, estos trabajos se presentan como servicios al hogar y a cada uno de sus miembros. Su presencia se combina con la del servicio doméstico genérico, que en muchos casos actúa en sinergia con ellos, posibilitando el acceso de estos trabajadores a la casa, controlando y a veces incluso pagando la ejecución de sus tareas, en ausencia y por encargo de los dueños de la casa. En otros términos, la trabajadora doméstica funciona como sustituta de la patrona con respecto a un conjunto de trabajadores, tales como el jardinero, la cocinera, la niñera, la enfermera y los diferentes repartidores de bienes y servicios, desde la farmacia al supermercado.

El hecho de que el servicio doméstico de planta esté tan difundido en estos sectores genera un efecto ambivalente con respecto a los servicios a domicilio. Por un lado contribuye de manera importante a hacerlos posi-

bles, ya que permite su acceso a la casa casi a cualquier hora. Pero, por otro lado, tener un servicio de planta tan disponible refuerza la elasticidad, la flexibilidad y la informalidad —entendida aquí como falta de precisión y profesionalismo— en la actuación de los servicios a domicilio en general, no necesariamente por parte de aquellos prestados por trabajadores particulares, sino de aquellos que son proporcionados por distintas empresas proveedoras. Muchas de estas empresas, especialmente las que brindan un servicio para la vivienda y no para las personas, se muestran incapaces de ofrecer un horario definido para sus entregas. Lo más normal es que indiquen un lapso de tiempo muy amplio, que se manifiesta, por ejemplo, con la expresión “en el transcurso del día”, un eufemismo para decir que no pueden determinar con más precisión cuándo llegarán a la casa. Más que por las grandes distancias o el tráfico metropolitano, las entregas “en el transcurso del día” son un resultado de la falta de planificación de las empresas mismas. Pero la existencia del servicio de planta, combinada con la del servicio de vigilancia, permite a los habitantes de los conjuntos cerrados evitarse la desagradable experiencia de esperar todo un día en casa por la entrega de un refrigerador o la reparación de la computadora¹³.

El acceso a este tipo de servicios al domicilio se hace mediante redes de relaciones y suele involucrar altas dosis de confianza recíproca. Para que alguien pueda entrar en casa tiene que haber sido recomendado por otra persona o haber trabajado en la casa de algún amigo, conocido o vecino. En algunos casos, la relación puede ser más compleja que la simple prestación de servicios o una compraventa. Suele suceder que las vendedoras son, o más bien se proponen como, “amigas” de sus clientas. Esto implica llevar su relación con las clientas en un registro comunicativo orientado hacia una extrema cordialidad, y con ciertos intereses o actividades compartidos, más allá del producto o el servicio que venden. Por ejemplo, cuando llaman por teléfono con la intención de vender algo, suelen empezar preguntando cómo está su clienta, cómo están sus hijos

13 Este modo de proporcionar el servicio, “en el transcurso del día” no es propio únicamente de empresas pequeñas o medianas, sino también de grandes empresas globales, como las vendedoras de canales de televisión o las grandes tiendas de autoservicio y departamentales.

y familiares, qué ha hecho en el tiempo en que no se han visto, etc.; luego suelen ofrecer alguna información sobre ellas mismas, qué han hecho, cómo están sus hijos, etc.; y solamente después de este largo preámbulo, finalmente preguntan a la clienta si ya se acabó el producto X y si quiere comprar alguna otra cosa¹⁴. En el campo de actividad de los servicios para el cuidado del cuerpo, el nivel de especialización puede llegar a ser muy alto. Existen casos de trabajadoras que se dedican únicamente a hacer depilaciones o poner mascarillas, es decir, a una sola actividad, que generalmente llevan a cabo utilizando productos que suelen presentar como “especiales”, por ejemplo, una cera de miel con eucalipto, que no se encuentran fácilmente en el comercio al menudeo, o cremas de producción semiartesanal. El carácter sui géneris de los productos empleados aumenta el atractivo de sus prestaciones, al mismo tiempo que las justifica, ya que estas trabajadoras suelen tener sus propios proveedores, que no surten al mercado al menudeo, así que la exclusividad de los productos es parte de su estrategia de venta.

La posibilidad de recibir cómodamente en casa un gran número de servicios, todos flexibles e individualizados, acentúa el aislamiento y la singularidad del espacio residencial, asegurando su representación en términos de una pretendida autosuficiencia, y reforzando la idea de que salir es casi innecesario, a menos que sea para trabajar o divertirse. Al aislamiento con respecto al afuera, se asocia un relativo aislamiento interior. La interacción entre vecinos, aunque por lo general está exenta de conflictos, resulta, sin embargo, esporádica y superficial, pese a las imágenes de una sociabilidad comunitaria que se presentan en los discursos frente al entrevistador. En la vida cotidiana, los vecinos no tienen nada que compartir, porque los problemas relacionados con los espacios colectivos no son acuciantes, salvo en el caso de los relacionados con la seguridad. El representarse como una comunidad no es más que eso, una representación, a la que no corresponde un tejido de relaciones y prácticas com-

14 Una colega antropóloga que trabaja en Costa de Marfil (África) solía contar que sus informantes, al recibirla cuando llegaba de Europa, se explayaban en una serie de preguntas sobre sus familiares, hasta grados de parentesco bastante lejanos. Una vez terminado el ritual, le decían: “Bueno, y aparte de todo esto, ¿cómo estás?”. Semejantes rituales de saludo, que pueden parecer específicos de sociedades lejanas y tradicionales, en efecto, son muy comunes e igualmente imprescindibles en el medio urbano contemporáneo.

partidas, salvo las que tienen que ver con la administración condominal, que generalmente se resuelven encargando esta tarea a profesionales externos. Por otra parte, la homogeneidad en el interior a menudo se limita al hecho de compartir cierto nivel de recursos y ciertas posibilidades de consumo, pero no significa, de ninguna manera, que exista una afinidad de valores, puntos de vista o actividades —salvo las que tienen que ver con el cuidado de los hijos y la casa— que permita el establecimiento de relaciones definibles como de amistad. En general, a menos que sus hijos jueguen juntos en el espacio interior del condominio, las relaciones entre los adultos son muy superficiales y se limitan a la buena vecindad, lo cual implica, por ejemplo, saludarse de manera efusiva y platicar de cualquier cosa de vez en cuando.

A manera de conclusión

Lo que el espacio residencial cerrado ofrece a sus moradores es una suerte de *libertad controlada*, posible a partir de la implementación de reglas propias, que van desde la prohibición de hacer sonar el claxon o rebasar cierto límite de velocidad, hasta la de pintar la reja del jardín de un color distinto al establecido. El respeto de ciertas normas de convivencia, a menudo muy elementales y que, sin embargo, no son respetadas en el espacio público, es un elemento importante para definir y diferenciar el espacio interior, donde se logra un control que contrasta con la percepción del desorden imperante afuera. En este sentido, además de responder a una búsqueda de seguridad, los espacios residenciales cerrados responden a una aspiración al orden, que en la metrópoli es considerado como un bien sumamente escaso. Este mismo anhelo de orden —entendido como un contexto espacial predecible, basado en reglas conocidas y compartidas por todos— es uno de los principales ingredientes del éxito de los espacios comerciales globalizados (Duhau y Giglia, 2007).

Vinculado a esto, una de las cuestiones más interesantes acerca de los espacios residenciales cerrados se refiere a las modalidades del autogobierno local y a las relaciones con los poderes ciudadanos. Se trata de lugares privilegiados para analizar de qué manera se está redefiniendo la relación entre ciudadanos y autoridades locales, cómo se está transformando

el estatuto jurídico del espacio público en la ciudad y cómo van surgiendo nuevas prácticas urbanas y nuevas formas de pertenencia local basadas en la comunidad de intereses vinculados no solo a una misma clase social sino, sobre todo, a formas semejantes de la experiencia urbana, que remiten a su peculiar relación cotidiana con la metrópoli y, en particular, con esa pequeña parte de metrópoli que han elegido como *su* territorio.

El recurso abundante a los servicios a domicilio es un resultado no solo de la creciente articulación y pluralización de las necesidades individuales y de las prácticas de consumo, sino también de la fragmentación del tejido urbano, en el cual los sectores de muy altos recursos viven a un lado de asentamientos pobres. Entre los unos y los otros se establecen relaciones de conveniencia mutua basadas en un sinfín de relaciones de intercambio comercial, la mayoría de las cuales se llevan a cabo en el interior del espacio doméstico. La flexibilidad y la individualización del servicio son los ingredientes más atractivos del consumo a domicilio. Este no es exclusivo de los habitantes de los espacios cerrados, pero para estos últimos adquiere más significado, ya que refuerza la idea de habitar en un micromundo, donde sus moradores mantienen la ilusión de vivir en condiciones de relativa autosuficiencia y, al mismo tiempo, están conectados con un entramado de relaciones comerciales en el espacio local, que los vincula con el resto de la metrópoli. Así como el supermercado y el centro comercial se convierten en el punto de referencia para la definición del ámbito local, la casa se convierte en el centro donde se puede realizar un conjunto de actividades que potencian su significado simbólico y sus funciones como espacio para el desarrollo personal, y no solo para la reproducción cotidiana. Cuando en la casa es posible recibir clases de guitarra o inglés, dedicarse a la jardinería, además de recibir a las amigas y atender a unos clientes o recibir a unos colegas del trabajo, es evidente que el espacio doméstico amplía sus funciones hasta constituirse en un microcosmos, ordenado según la medida de las necesidades personales y familiares. Lo que queda es continuar con el estudio de las distintas relaciones posibles entre este microcosmos y el resto del espacio metropolitano, además de sus conexiones con el espacio global.

Bibliografía

- Álvarez Hernández, A. (2002). "Clase y estilo de vida en la periferia urbana. El caso de los fraccionamientos residenciales en Huixquilucan, estado de México". Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Ayala Alonso, E. (1996). *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México: Consejo nacional para la cultura y las artes.
- Bairati, P. (1987). "La città nord-americana". En *Modelli di città. Strutture e funzioni politiche*, P. Rossi (Coord.): 513-535. Torino: Einaudi.
- Boils, G. (2005). *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*. México: UAM, Xochimilco, División de Ciencias y Artes para el Diseño.
- Bourdin, A. (2005). *La métropole des individus*. La Tour d'Aigues: Édition de l'Aube.
- Cabrera Barajas, F. (Coord.) (2002). *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara / UNESCO.
- Capron, G. (2000). "Rassemblement et dispersion dans la ville latino-américaine: un nouvel espace public urbain, le cas du centre commercial". *Cahiers des Amériques Latines* N°35: 21-40.
- Capron, G. (Ed.) (2006). *Quand la ville se ferme. Quartiers résidentiels sécurisés*. París: Bréal.
- Castells, Manuel (1999). *La era de la información II. El poder de la identidad*. México: Siglo XXI Editores.
- Connolly, P. (2005). "El mercado habitacional". En *La vivienda en el Distrito Federal. Retos actuales y nuevos desafíos*, R. Coulomb (Coord.): 95-142. México: UAM, Azcapozalco / CONAFOVI / Instituto de Vivienda del Distrito Federal.
- Contreras Burgos A. (1998). *Identificaciones vecinales e imaginarios en el territorio. Colonia del Ajusto, Tlalpan, DF*. México: CIESAS.
- Coulomb, R. (Coord.) (2005). *La vivienda en el Distrito Federal. Retos actuales y nuevos desafíos*. México: UAM, Azcapozalco / CONAFOVI / Instituto de Vivienda del Distrito Federal.
- Dobner, W. M. (1963). *Class and Suburbia*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.

- Duhau, E. y A. Giglia (2007). "Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la Ciudad de México: del microcomercio al hipermercado". *EURE* N° 98: 77-95.
- Duhau, E. (2003). "División social del espacio metropolitano y movilidad residencial". *Papeles de Población* N° 36: 161-210.
- Giglia, A. (2001). "Introducción". En *Perfiles Latinoamericanos* N° 19: 3-8.
- Giglia, A. (2002). "Privatización del espacio, autosegregación y participación ciudadana en la ciudad de México. El caso de las calles cerradas en la zona Coapa (Tlalpan, Distrito Federal)". *Trace* N° 42: 71-78.
- Giglia, A. (2003). "Espacio público y espacios cerrados en la Ciudad de México". En *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, P. Ramírez Kuri (Coord.): 341-364. México: FLACSO / Porrúa.
- González Ortiz, F. (2004). "Cultura y política. Relaciones sociales metropolitanas en el municipio de Huixquilucan". Tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Gutierrez Salgado, E. (2003). "¿Qué se vigila en los centros comerciales?" Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.
- Méndez Sainz, E. (2002). "Espacios de la simulación". En *Latinoamérica: países abiertos ciudades cerradas*, F. Cabrales Barajas (Coord.): 65-90. Guadalajara: Universidad de Guadalajara / ITESO.
- Mumford, L. (1961). *The city in history. Its origins, its transformations, and its prospects*. San Diego, Nueva York, Londres: Harcourt Inc.
- Nivón, E. (1998). "De periferias y suburbios. Territorios y relaciones culturales en los márgenes de la ciudad". En *Cultura y comunicación en la Ciudad de México I. Modernidad y multiculturalidad: la ciudad de México a fin de siglo*, N. García Canclini (Coord.): 205-233. México: Grijalbo / UAM.
- Pérez Negrete, Margarita (2010) *Santa Fe. Ciudad espacio y globalización*. México: Universidad Iberoamericana.
- Riesman, D. (1978 [1958]). "La tristezza dei sobborghi". En *Antropología urbana*, Claudio Stoppa (Ed.): 389-422. Brescia: Morcelliana.
- Sabatier, B. (2006). "La publicisation des espaces de consommation privés. Les complexes commerciaux récréatif en France et au Mexique". Tesis, Université de Toulouse.

- Schilling, E. (1993). "Urbanization without urbanism". *Anthropological Journal of European Culture* vol. 2, N° 2: 34-38.
- Sheinbaum, D. (2004). *Ciudad dividida. Un estudio histórico sobre la segregación urbana en la Ciudad de México*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tarrés, M. L. (1999). "Vida en familia. Prácticas privadas y discursos públicos entre las clases medias de Ciudad Satélite". *Estudios sociológicos* N° 50: 419-440.
- Todorov, T. (1995). *La vida en común. Ensayo de antropología general*. Madrid: Taurus.